

V. Anuncios

A. Anuncios de licitaciones públicas y adjudicaciones

ADMINISTRACIÓN LOCAL

663 *Resolución del Ayuntamiento de Madrid por la que se anuncia la formalización del contrato de suministro denominado "Alquiler de 17 ambulancias de soporte vital básico (SVB) y 5 ambulancias de soporte vital avanzado (SVA), nuevas o usadas con destino al Servicio SAMUR-Protección Civil".*

1. Entidad adjudicadora:
 - a) Organismo: Ayuntamiento de Madrid. Área de Gobierno de Medio Ambiente, Seguridad y Movilidad.
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Departamento de Contratación II.
 - c) Número de expediente: 300/2012/00380.
 - d) Dirección de Internet del perfil del contratante: www.madrid.es/perfildecontratante.
2. Objeto del contrato:
 - a) Tipo: Suministro.
 - b) Descripción: Alquiler de 17 ambulancias de soporte vital básico (SVB) y 5 ambulancias de soporte vital avanzado (SVA), nuevas o usadas con destino al Servicio SAMUR-Protección Civil.
 - d) CPV (Referencia de Nomenclatura): 34.114121-3 (Ambulancias).
 - g) Medio de publicación del anuncio de licitación: Diario Oficial de la Unión Europea, Boletín Oficial del Estado y Perfil de contratante del Ayuntamiento de Madrid.
 - h) Fecha de publicación del anuncio de licitación: Diario Oficial de la Unión Europea y Perfil de contratante del Ayuntamiento de Madrid de 18 de mayo de 2012 y Boletín Oficial del Estado de 19 de mayo de 2012.
3. Tramitación y procedimiento:
 - a) Tramitación: Ordinaria.
 - b) Procedimiento: Abierto.
4. Valor estimado del contrato: 651.610,56 euros.
5. Presupuesto base de licitación. Importe neto: 651.610,56 euros. Importe total: 754.933,20 euros.
6. Formalización del contrato:
 - a) Fecha de adjudicación: 20 de noviembre de 2012.
 - b) Fecha de formalización del contrato: 14 de diciembre de 2012.
 - c) Contratista: Finanzia Autorenting, Sociedad Anónima.
 - d) Importe o canon de adjudicación: Importe neto: 651.346,56 euros. Importe total: 769.779,99 euros.
 - e) Ventajas de la oferta adjudicataria: Oferta un importe de baja del 0,04 por ciento respecto al precio de licitación y un plazo de reparación de los vehículos de 6 días.

Madrid, 21 de diciembre de 2012.- Por Decreto de la Alcaldesa de 26 de enero de 2012, de delegación de competencias en los titulares de los Órganos Superiores y de los Órganos Directivos de las Áreas de Gobierno y de los Distritos, la Secretaria General Técnica del Área de Gobierno de Medio Ambiente, Seguridad y Movilidad, Adoración Muñoz Merchante.

ID: A120086002-1